Bogotá, 05 de octubre de 2025

Señores:
PROINGESS.A.S.
Atn. Ing. James Martínez Gallego E_mail: int.proinges.guainia@gmail.com Interventoría Contrato DG102-2024 Barranquilla

ING-2024-CON-SES-154

Ref.: Contrato DG 106-2024"Contrato de obra para la implementación de soluciones energéticas sostenibles en la zona rural del departamento del Guainía"

Asunto: Autorización desembolso a Proveedores Contrato DG 106 - 2024.

Cordial saludo,

En concordancia con el trámite de desembolso del anticipo del contrato de la referencia, me permito autorizar los desembolsos a los proveedores descritos en el siguiente cuadro, de conformidad con el Plan de Inversión del Anticipo respectivo.

No.	PROVEEDOR	No. DE IDENTIFICACIÓN	No. ORDEN DE COMPRA	VALOR ($-COP)	No. CUENTA	BANCO
1	A&A CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS	900.346.779-9	OC. 14	$ 1.414.921.262,00	223-82079-6	Cuenta Corriente Banco de Occidente
2	A&A CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS	900.346.779-9	OC. 16	$ 1.736.494.277,00	223-82079-6	Cuenta Corriente Banco de Occidente
3	A&A CONSULTORÍA E INGENIERÍA SAS	900.346.779-9	OC. 17	$ 2.315.325.704,00	223-82079-6	Cuenta Corriente Banco de Occidente

No.	PROVEEDOR	No. DE IDENTIFICACIÓN	VALOR ($-COP)	No. CUENTA	BANCO
3	CONSORCIO SES GUAINIA	901891075 - 2	$ 964.719.043,00	051204220506	Cuenta Corriente Bancoomeva

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.
Cordialmente,



_____

ANDRES PERÉA SANCHEZ
Representante legal
Consorcio SES Guainía